

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Proyectos y evaluación del impacto ambiental		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias		
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Juan Castanedo		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	juan.castanedo@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
• Tema 1. El proyecto. 1.1 Definición proyecto. 1.2 Tipos de proyectos 1.3 Formas de gestionar un proyecto. 1.4 Influencia de la organización en la gestión de proyectos. 1.5 Ciclo de vida de los proyectos. • Tema 2. Dirección y gestión del proyecto. 2.1. La dirección del proyecto. 2.2. La integración del proyecto.

- 2.3. Gestión del conocimiento.
- 2.4. Gestión del alcance del proyecto.
- Tema 3. Planificación y control del tiempo y costes.
 - 3.1. Definición de tareas, actividades y su secuenciación.
 - 3.2. Asignación de duraciones y recursos.
 - 3.3. Métodos de planificación y programación (Gantt, PERT, ...)
 - 3.4. Cronograma y asignación de costes.
 - 3.5. Gestión de costes del proyecto.
- Tema 4. Gestión de la calidad y riesgos en los proyectos.
 - 4.1. Gestión de la calidad total y excelencia.
 - 4.2. Control de la calidad.
 - 4.3. Gestión de los riesgos.
- Tema 5. Comunicación y difusión de resultados esperados.
 - 5.1. Evaluación de los logros alcanzados e impacto de los mismos.
 - 5.2. Plan de comunicación de resultados.

MODULO ESPECÍFICO

- Tema 6. Casos prácticos de industrias agrarias y alimenticias.
 - 6.1. Legislación aplicable a este tipo de proyectos.
 - 6.2. Partes técnicas de este tipo de proyectos.
 - 6.3. La dirección y planificación de este tipo de proyectos.
 - 6.4. Responsabilidades de la dirección del proyecto.
- Tema 7. Evaluación del impacto ambiental.
 - 7.1. Identificación de actividades a evaluar.
 - 7.2. Impacto de las actividades y evaluación de riesgos.
 - 7.3. Control del sistema de gestión medioambiental

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 - Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la ingeniería en industrias agrarias y alimentarias.
- CG2 - Aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de las industrias agrarias y alimentarias mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos.
- CG3 - Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional en el campo de la ingeniería en industrias agrarias y alimentarias.
- CG4 - Identificar sus propias necesidades formativas en el área de la ingeniería alimentaria y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado

- de autonomía en todo tipo de contextos que puedan surgir en el estudio de la ingeniería de las industrias agrarias y alimentarias.
- CG5 - Liderar proyectos colectivos en el sector agroalimentario valorando las opiniones e intereses de los diferentes integrantes del grupo.
 - CG6 - Perseguir estándares de calidad en el ámbito de las industrias agrarias y alimentarias basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.
 - CG7 - Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola en su especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.
 - CG8 - Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional como Ingeniero Técnico Agrícola en su especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.
 - CG9 - Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales ¿parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc. ¿, instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).
 - CG10 - Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.
 - CG11 - Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos

- CG12 - Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.
- CG16 - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
- CG18 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: · Explicar de forma esquematizada la legislación, los aspectos formales y las atribuciones que forman parte de un proyecto técnico.

- Planificar y organizar un proyecto técnico utilizando un lenguaje profesional.
- Dirigir y planificar un proyecto de ingeniería en industria agrarias y alimentarias
- Describir las responsabilidades del Projectista.
- · Aplicar y analizar el impacto ambiental que genera un proyecto de ingeniería en las industrias agrarias y alimentarias.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo

- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	25
	Clases prácticas	16
	Seminarios y talleres	10
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	3
	Tutorías (individual / en grupo)	3
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	36
	Trabajo en Campus Virtual	9
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	3

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Examen parcial	20 %
	Desarrollo de una propuesta o idea de investigación/proyecto en base a los contenidos explicados en la asignatura.	25 %

	Interés y participación del alumno en la asignatura.	5 %
Evaluación final	Examen teórico-práctico final.	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Introducción a la gestión de proyectos. Apuntes de la Asignatura publicados por FUNIBER.
- Gestión de la confianza: Riesgo y calidad en los proyectos. Apuntes de la Asignatura publicados por FUNIBER.
- Comunicación del proyecto. Apuntes de la Asignatura publicados por FUNIBER.
- Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS) <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-comunitario-de-ecogestion-y-ecoauditoria-emas/documentos-y-guias-de-aplicacion-de-emas/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK). Ed. Pennsylvania Project Management Institute 2013. ISBN 978-1-62825-009-1.
- Gestión de Proyectos. William Wallace. EDINBURG Business School 2014.

WEBS DE REFERENCIA:



Universidad
Europea
del Atlántico

www.PMI.org

OTRAS FUENTES DE CONSULTA: